



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 4159-OC

Señor (es) : GAETE CORNEJO JOCELYN Providencia, 27/6/2019
 Rut : 16.617.998-K
 Dirección : VERGARA 770 DEPTO 504
 Cargo Contable : 82033 COLEGIO JUAN PABLO DUART (82033)
 Código Presupuestario : 5152211002002 Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 26/06/2019 -- Fecha de despacho : 27/06/2019 N° Pedido 3074 N° Solicitud: 54 - 82033
 Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ Teléfono: 232036760
 Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE ASESORIA Y CAPACITACION "EVALUACION PARA EL APRENDIZAJE, ENRIQUECIENDO LA EVALUACION DEL AULA" 10 HORAS/ DIRIGIDO A PROFESORES Y EQUIPO DIRECTIVO	500.000,00	500.000
V°B° Dirección		LIQUIDO	450.000
Son: QUINIENTOS MIL PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: SEP 2019/ CAPACITACION PEDIDO 3074 OC 4159		NETO FINAL	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		10% RET	50.000
		TOTAL	500.000



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.